

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-369
SALTA, 29 de marzo de 2016
Expediente N° 10.778/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura Regular de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sociología Ambiental de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Resolución R-DNAT-2016-217 se había fijado fecha para el Sorteo de Tema y Oposición de la presente convocatoria, en base a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado.

Que, como resultado de la mencionada consulta efectuada en dos oportunidades para establecer en distintas fechas la oposición, el MSc. Juan José Sauad y el Dr. Herminio Navarro expresaron en forma verbal el primero y mediante correo electrónico el segundo, sobre la imposibilidad de constituirse en ambas fechas.

Que a fs. 192 el MSc. Juan José Sauad hizo una presentación para que se lo reincorpore como miembro titular del Jurado.

Que se hace necesario suspender la realización de las instancias de sorteo de tema y oposición hasta nuevo aviso y derivar los presentes actuados al Consejo Directivo para su tratamiento.

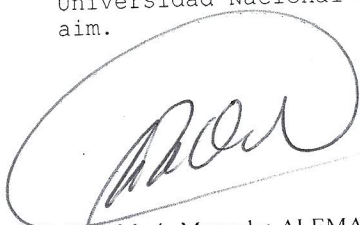
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Téngase por SUSPENDIDAS hasta nuevo aviso las instancias de SORTEO DE TEMA Y OPOSICIÓN establecidas mediante resolución R-DNAT-2016-217 para la cobertura Regular de un cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura SOCIOLOGÍA AMBIENTAL de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en esta Unidad Académica, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, Postulantes, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales